

MarkQual[®]

Tecnología aplicada a la educación

CONTENIDOS

CONTENIDOS

Son un conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben aprender los educandos y los maestros deben estimular para incorporarlos en la estructura cognitiva del estudiante.

Este conjunto de saberes son formas culturales esenciales para el desarrollo y socialización de los estudiantes, la manera de identificarlos, seleccionarlos y proponerlos en el currículo tradicional continúa siendo un gran desafío, hoy, gracias a las nuevas tecnologías de procesamiento de la información, la tarea de evaluar, diagnosticar y planificar resultan mucho más sencillas, facilitando la incorporación curricular de diversos contenidos.

Contamos con tres tipos de contenidos, que se dan en forma simultánea e interrelacionada durante el proceso de aprendizaje, los **contenidos conceptuales**, los **contenidos procedimentales** y los **contenidos actitudinales**.

Pese a la triple perspectiva de los contenidos de enseñanza, no significa que todo contenido tenga que ser tratado en las tres categorías, sino que permite la reflexión sobre las distintas dimensiones de los contenidos y decidir el enfoque al enseñarlos y el uso de la estrategia más adecuada.

Contenidos conceptuales (saber)

Recogen los hechos conceptuales y los principios.

Suponen relaciones de atributo, subordinación, coordinación, causalidad de naturaleza descriptivo-explicativa y de naturaleza prescriptiva.

Los tipos de estructuras de estos contenidos son principios, teorías o modelos explicativos, taxonomías y matrices, sistemas de clasificación, listas, colección ordenada, etc.

Son ejemplos de contenidos conceptuales:

- ✓ Ley de gravedad.
- ✓ Ríos ordenados por su longitud.
- ✓ Taxonomía botánica. Taxonomía animal.
- ✓ Clases de alimentos.

Contenidos procedimentales

Señalan los procedimientos y las estrategias de enseñanza.

“SABER COMO HACER” y “SABER HACER”.

Son ejemplos de contenidos procedimentales: La resolución de ecuaciones, las operaciones aritméticas, el manejo de instrumentos de medida (balanza, probeta, termómetro...), la utilización de instrumentos específicos como brújula, ordenador, microscopio, lupas, mapas, la recopilación y sistematización de datos, las formas de ejecutar ejercicios de educación física, etc.

Un contenido procedimental incluye reglas, técnicas, metodologías, destrezas o habilidades, estrategias y procedimientos; pues son un conjunto de acciones ordenadas secuencialmente y encaminadas al logro de un objetivo y/o competencia.

Conviene pues clasificar los contenidos procedimentales en función de tres ejes:

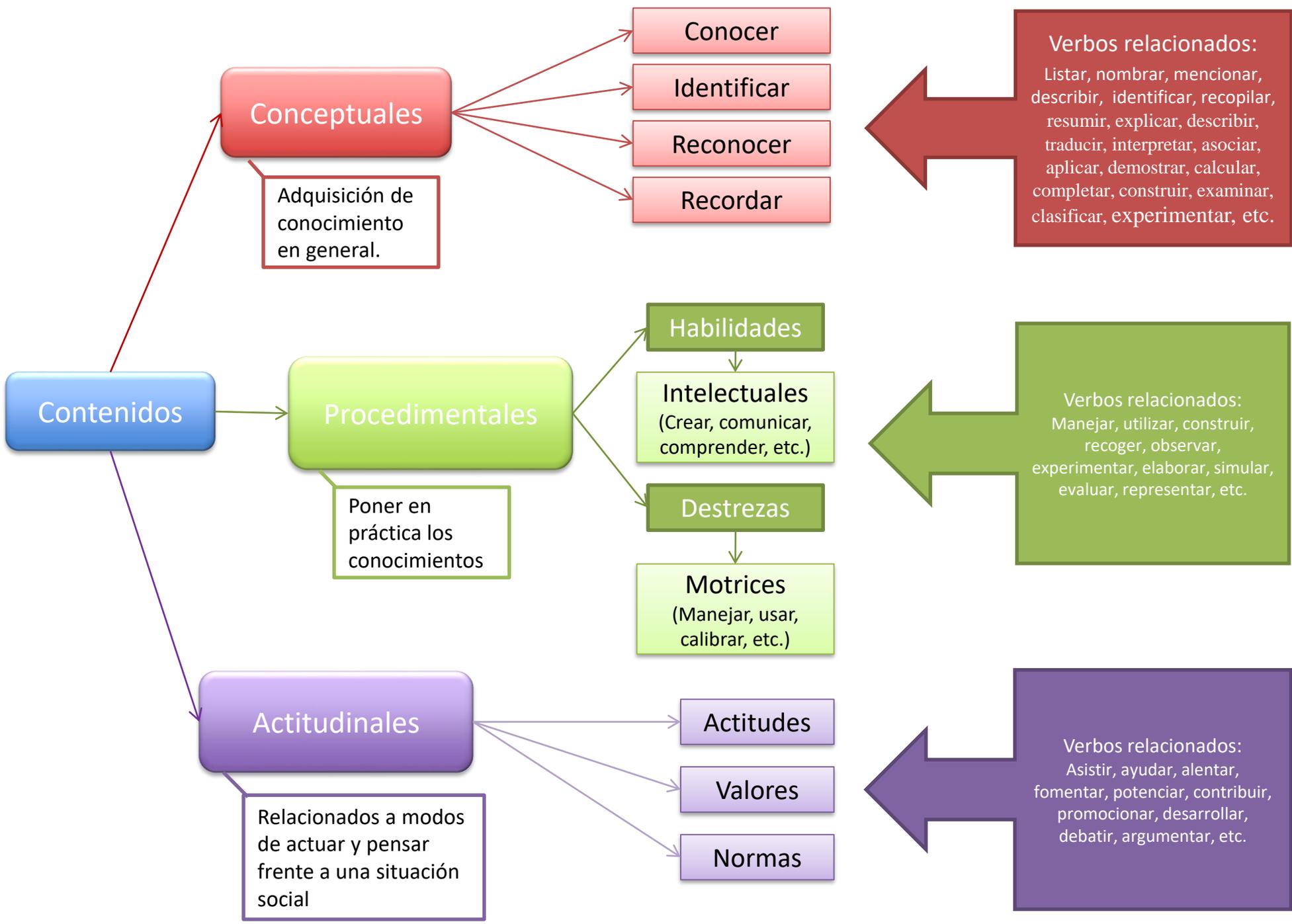
- **Eje Motriz Cognitivo:** Clasifica los contenidos procedimentales en función de las acciones a realizarse, según sean más o menos motrices o cognitivos.
- **Eje De Pocas Acciones-Muchas Acciones:** Está determinado por el número de acciones que conforman el contenido procedimental.
- **Eje Algorítmico-Heurístico:** Considera el grado de predeterminación de orden de las secuencias. Aquí se aproximan al extremo algorítmico los contenidos cuyo orden de las acciones siempre siguen un mismo patrón, es decir, siempre es el mismo. En el extremo opuesto, el Heurístico, están aquellos contenidos procedimentales cuyas acciones y su secuencia dependen de la situación en que se aplican.

Contenidos actitudinales (ser)

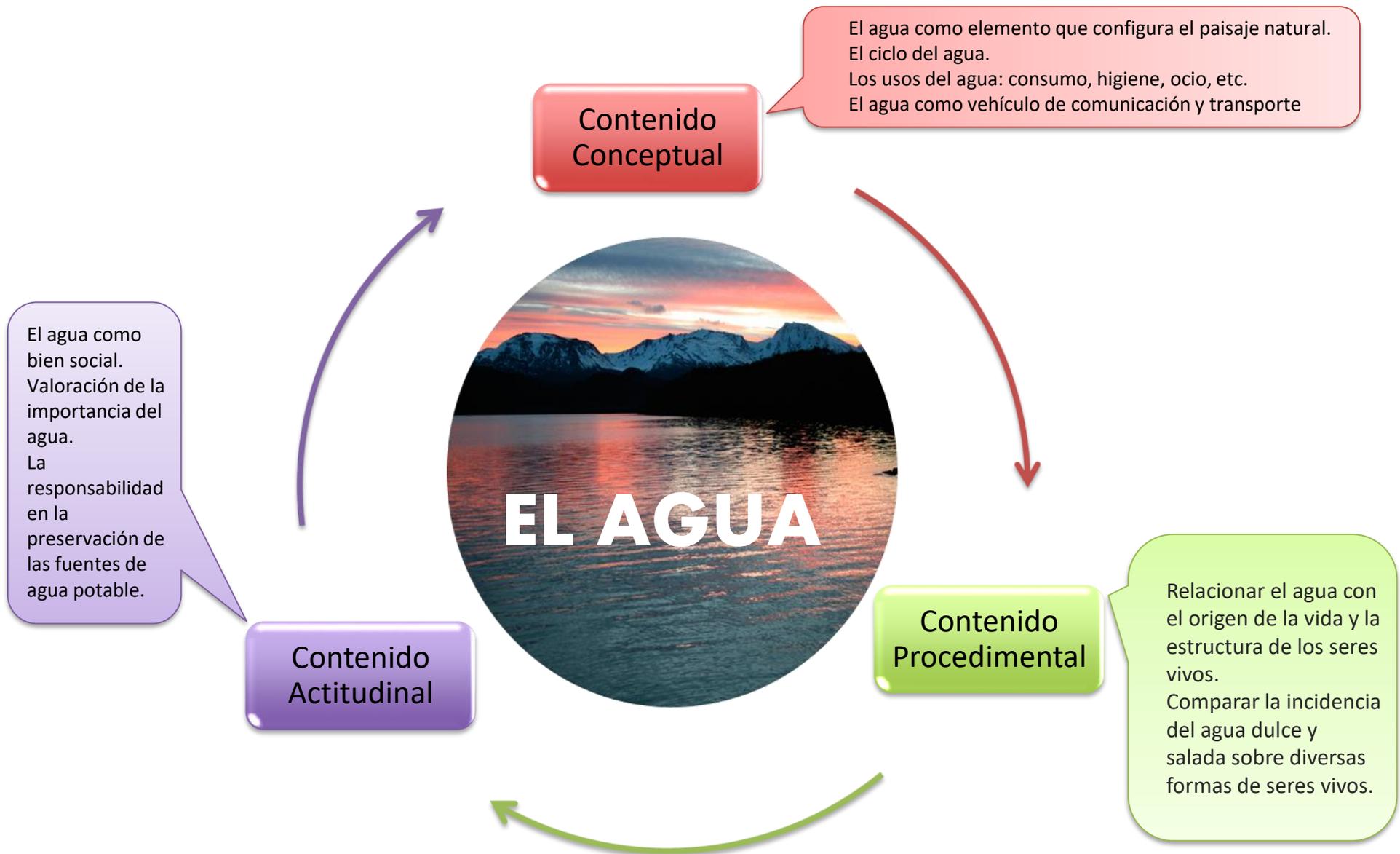
Señalan los valores y las actitudes.

Estos contenidos hacen referencia a valores que forman parte de los componentes cognitivos (creencias, supersticiones, conocimientos, etc.); de los contenidos afectivos (sentimientos, amor, lealtad, solidaridad, etc.) y componentes de comportamiento que se pueden observar en su interrelación con sus pares. Son importantes porque guían el aprendizaje de los otros contenidos y posibilitan la incorporación de los valores en el estudiante, con lo que arribaremos, finalmente, a su formación integral. Por contenidos actitudinales entendemos una serie de contenidos que podemos clasificarlos en valores, actitudes y normas.

- ✓ **Valores:** Son principios o conceptos éticos que nos permiten inferir un juicio sobre las conductas y su sentido. Son valores por ejemplo: la solidaridad, la libertad, la responsabilidad, la veracidad, etc.
- ✓ **Actitudes:** Son las tendencias a predisposiciones relativamente estables de las personas para actuar de cierta manera. Son las formas como una persona manifiesta su conducta en concordancia con los valores determinados.
- ✓ Ejemplos: cooperar con el grupo, ayudar a los necesitados, preservar el medio ambiente, etc.
- ✓ **Normas:** Son patrones o reglas de comportamiento socialmente aceptadas por convención. Indican lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer.



Un ejemplo clásico de interacción de los contenidos





MarkQual[®]

Tecnología aplicada a la educación